


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10			
Proceso: Formulación del Doctorado Institucional			
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales			Hora de Inicio: 2.40 pm
Motivo y/o Evento: Reunión Doctorado Institucional			Hora de finalización: 5.00 pm
Lugar: La reunión fue llevada a cabo de manera virtual, de acuerdo con las medidas de prevención ante la propagación del virus COVID-19. Plataforma: Google Meet.			Fecha: 17/09/2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Jaime Eddy Ussa	Decano	
	Yolanda Teresa Hernández	Docente	
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente	
	Ángela Parrado Rosselli	Docente	
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente	
	Carlos Alfonso Zafra Mejía	Docente	
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Docente	
	Wilmar Darío Fernández	Docente	
	Hugo Alexander Rondón Quintana	Docente	
	Cesar Polanco Tapia	Docente	
Diana Trujillo Rodríguez	CPS – Posgrados		
Elaboró: Diana Marcela Trujillo Rodríguez		Visto Bueno del Acta:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVOS:

- Presentar el modelo financiero del Doctorado con los ajustes solicitados previamente.
- Establecer el número de estudiantes que se pueden recibir por cohorte con el fin de garantizar la permanencia.
- Conocer los avances en el documento de Registro Calificado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición de metodología de trabajo.
2. Socialización del modelo financiero del Doctorado
3. Avances en el Documento de solicitud de Registro Calificado
4. Conclusiones y recomendaciones.

DESARROLLO:

Siendo las 02:40 pm del día 17 de septiembre de 2020 se inicia la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. De acuerdo a las medidas de prevención por la propagación del virus COVID-19, la reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet.



1. Definición de metodología de trabajo

Por mutuo acuerdo entre los asistentes, la metodología de trabajo se define con la socialización del modelo financiero por parte del profesor Cesar Polanco, y de los avances del documento de Registro Calificado por parte del profesor Wilmar Fernández.

2. Socialización del modelo financiero del Doctorado

El profesor César Polanco comparte la pantalla mostrando el modelo financiero del Doctorado, recalca que es una aproximación para discutir frente a el departamento de Planeación de la Universidad, ha sido un poco difícil obtener información de los demás doctorados ya que no todos suministran información completa para proseguir con el modelo financiero. Sugiere que es crucial compartir esta información con la oficina de planeación y discutir con los integrantes del comité cuál de los cinco modelos resultaría mejor para la viabilidad financiera del Doctorado.

Al hablar de este modelo, el profesor presentó una tasa de deserción del 50% que se evidencia en universidades de los Estados Unidos, lo cual genera gran preocupación para el presente Doctorado; en ese caso se debe utilizar una estrategia efectiva para prevenir la deserción, la idea es que se mantenga en límites de rentabilidad. Quedando así, abierto el debate frente a este tema.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con respecto a lo anterior, el Decano, menciona que se habían encontrado con el profesor Cesar Polanco un sábado para trabajar en el tema, sugiere que se debe hacer un balance con los docentes del doctorado con el fin de reconocer la atención que se les puede brindar a los estudiantes en los cinco énfasis definidos, para garantizar el ingreso y la permanencia de los mismos. Además, lograr el punto de equilibrio por el número total de estudiantes y no por la cantidad de éstos en cada uno de los énfasis.

Recalca que, al tener una cantidad establecida de estudiantes, se podría pensar en reducir algunos costos con el fin de darle cabida a su ingreso. El profesor Polanco, menciona que es importante revisar las causas de deserción entre las que se encuentran: bajos o escasos ingresos económicos tanto para el pago del semestre como para el desarrollo de la investigación, problemas familiares y falta de tiempo; considera que el problema no radica en el ingreso sino en la permanencia.



La profesora Ángela Parrado, manifiesta que los modelos son muy interesantes. Sin embargo, hace hincapié en el modelo que considera el pago a todos los docentes ya que, según su perspectiva, se debe valorar económicamente el tiempo que los docentes le dedican al doctorado. Por otra parte, también se debe tener en cuenta la contratación de personal administrativos, porque no sería óptimo para el doctorado dejar el mismo personal que se dedica a las actividades de los posgrados de la Facultad.

Por ello, se debe establecer un número mínimo de estudiantes por semestre, teniendo en cuenta que muy seguramente Colciencias no otorgaría más de diez becas por semestre. Ante esto, el Decano responde que se debe buscar un equilibrio financiero que permita el pago de los docentes, considerando su nivel de formación, ya que no es lo mismo contratar un docente para pregrado como para posgrado.

El profesor Cesar, dice que es necesario revisar todos los modelos. Un escenario que implica todos los costos se traduce en recibir a 16 personas por cohorte, lo cual es un reto para el Doctorado. Se planteó que el 50% de las horas dedicadas por los docentes sean pagas ya que se asume que el Doctorado tendrá Docentes internos o externos invitados que deben ser remunerados. Considera entonces que, debe existir un compromiso por parte de los docentes que recibirán remuneración en conseguir estudiantes con garantías de permanencia y graduación en los tiempos establecidos. Se deben tener en cuenta también las pasantías, algunas serán fuera del país y esto implica un gran rubro que no está contemplado en ningún modelo financiero.

El profesor Wilmar Fernández muestra una tabla sobre la dedicación de los docentes al doctorado, trae a colación la encuesta realizada por la Decantara a los docentes con Doctorado de la Facultad y muestra en la tabla las 29 personas que manifestaron su interés por participar en el Doctorado, de acuerdo a eso, hizo una conversión en horas o créditos así: las que manifestaron querer participar bajo las cuatro condiciones, se les asignaron cuatro horas de clase y 14 horas para las demás actividades, lo cual resulta en un total de 35% de dedicación al doctorado de sus 40 horas laborales. De esta manera se trabajó también para aquellas personas que manifestaron su interés por una o dos condiciones. Esto quiere decir que 7.4% de los docentes que manifestaron su intención se compartirán con otros proyectos curriculares. Sin embargo, en el modelo financiero deben aparecer todos los costos que acarrea tener un programa de doctorado, sin dejar de lado los insumos que ya se tienen en la facultad.

El Decano, resalta que el objetivo principal es generar conocimiento y no ofertas laborales. Se requiere del compromiso de los docentes. Por ello, se tiene en cuenta la idea de tener docentes compartidos, construir el Doctorado de la facultad para profesionalizar y luego tener todos los beneficios que esto implica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Wilmar, resalta la importancia de tener docentes con formación doctoral en la sociedad, refiere a Colciencias y la categorización de los grupos de investigación, lo cual es importante tener en cuenta en los modelos financieros que se propongan.

El Decano, menciona que hace un año no tenía un modelo financiero y eso facilita un poco el trabajo actualmente. Al llegar a planeación se debe tener listo el documento y el modelo financiero al cual muy seguramente le harán modificaciones como ejercicio de la labor de esa dependencia. En ese sentido, este modelo no es la versión final, sufrirá cambios y modificaciones de acuerdo a las sugerencias de la oficina de planeación al ser comparado con los modelos de los otros doctorados.

Recuerda que los doctorados en este momento están funcionando con recursos de inversión de y no de funcionamiento. Los recursos de inversión están creados con la plata de la estampilla, el proceso de colocar los recursos en la estampilla ya se realizó de este año para el 2021.

Recalca que en esta reunión se debe finiquitar la capacidad técnica de la facultad de asumir 8, 9 o 10 estudiantes de doctorado como una cifra buena para los aspectos financieros del doctorado. Pregunta a los docentes si están en capacidad de recibirlos.



El profesor Cesar complementa mencionado que se debería innovar para sea rentable, propone iniciar un proceso escalonado en el doctorado, es decir, en primer año se tendría un énfasis, en segundo año, dos énfasis, en tercer año tres énfasis y así hasta completar los cinco énfasis, lo cual es dejado a consideración de los integrantes del comité.

La profesora Ángela, menciona que es pretencioso pensar que hayan 10 estudiantes en el primer semestre. Luego de consolidarse, se mejora el número de ingresos. En ese caso sugiere, revisar la tabla que mostró el profesor Wilmar y que se estipule cuántos docentes se encargarán de dirección de tesis. Se podría empezar con un énfasis o tener claridad en tener un estudiante por énfasis, habla desde su experiencia con la maestría en Bosques y comenta que es mejor hacer cohortes anuales para poder dedicar tiempo de calidad en la dirección de tesis. El Decano complementa diciendo, que, en el énfasis de cambio global ambiental, la formulación está a cargo de un solo docente, en ese sentido, se debe considerar la posibilidad de dejar un solo estudiante en dicho énfasis.

El profesor Julio Beltrán toma la palabra, menciona estar de acuerdo con la Profesora Ángela Parrado y dice que las aperturas se deben dar de acuerdo a la demanda de estudiantes, que se debe tener un número mínimo de estudiantes por énfasis, no está de acuerdo con que la apertura sea semestral. Considera interesante al menos dos estudiantes por énfasis.

Ante esto, el Decano pregunta al profesor Cesar Polanco si él ¿hizo proyección anual o semestral? El profesor Cesar, responde que este modelo tiene una ventaja y es que no se tuvo en cuenta una tasa de descuento en términos de inversión del dinero, entonces no se generaran cambios importantes, se maneja el IPC que se cambia cada año, eso significa que sea anual o semestral no habrá modificaciones drásticas. Sin embargo, el Decano, sugiere que si cambiaria ya que el número de estudiantes es diferente en un semestre con respecto a un año; a lo que el profesor Cesar, responde que ese es un tema diferente ya que en le segundo semestre del año no habría entrada de recursos económicos para el doctorado. El Decano, menciona que los demás doctorados tienen los ingresos anualizados.

El profesor Cesar, menciona que se debe tener en cuenta que los costos fijos son muy bajos, realmente el componente fuerte relacionado con el equilibrio está relacionado con el costo que paga el estudiante menos el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

costo del pago a docentes, en ese sentido la periodicidad no afectaría gravemente al doctorado y hace énfasis en el escalonamiento.

El profesor Juan Pablo, recuerda cifras institucionales relacionadas con los descuentos que ofrece la Universidad por ser egresado o por ser docente de planta, esto afecta la economía del doctorado. Manifiesta estar de acuerdo con la idea del profesor Julio de que ingresen dos estudiantes por énfasis. Hace una comparación con el Doctorado de Ingeniería en que cual han entrado en promedio 10 estudiantes por cohorte anual, además menciona la importancia de la trazabilidad de formación para los estudiantes de la Universidad, es decir, no solo se pueden recibir personas externas a la universidad, se debe propender a mejorar la formación de estudiantes de pregrado y maestría de la Universidad.

El profesor Carlos Zafra menciona que el énfasis que él lidera está en capacidad de recibir a estudiantes; que se debe tener en cuenta que muchos estudiantes vendrán patrocinados por entidades como por ejemplo el Acueducto.

El Decano, hace un ejemplo con los docentes que hay en el énfasis que lidera el profesor Carlos Zafra y menciona que se pueden recibir máximo dos estudiantes para que los docentes tengan un rol de director y de codirector. Ese análisis se debe hacer en cada uno de los énfasis, pero si hay muy pocos docentes en determinado énfasis es mejor que no reciba más de un estudiante, considera además que se debe revisar el listado de docentes que van a colaborar con el doctorado para así analizar cuantos estudiantes realmente están en capacidad de recibir, también sugiere que se revise cual es la tendencia en los demás doctorados de la Universidad, con respecto a pagar o no a los docentes por el tiempo dedicado al doctorado y que el Doctorado en Ambiente e ingeniería sustentable se acoja a lo que ya han hecho los otros doctorados institucionales, así se resuelve en menor tiempo todo lo relacionado con lo financiero.

Con respecto a lo anterior, el profesor Juan Pablo comenta que para ser docente en el doctorado de ingeniería debe ser de manera compartida

El Decano sugiere que por énfasis se haga un análisis de cuantos estudiantes se pueden recibir. Menciona que ya se hizo la solicitud de contratación de la profesora María Elvira para entregarle el documento de Registro Calificado.

El profesor Wilmar, sugiere que se tengan en cuenta en el modelo financiero los costos de lo intangible y resume que en la próxima reunión se debe tratar el tema de la malla curricular.

3. Avances en el Documento de solicitud de Registro Calificado



El profesor Wilmar menciona que Diana Trujillo, le ha colaborado en la elaboración de formularios, proyección y envío de correos a los docentes y recopilación de información para incorporarla en el documento.

Procede a mostrar la tabla de contenido del documento y a comentar el estado de avance de cada uno de los capítulos.

En primer lugar, menciona que todo el documento se ha ajustado según los requerimientos del Decreto 1330.

Inicia con la denominación, señalando que está escrita tal cual como había quedado en la versión que compartieron los profesores Julio y Yolanda y se decidió no modificarla hasta tener casi todo el documento. En segundo lugar,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

muestra la justificación que ya está concluida, se hizo una reescritura sobre lo que estaba y se incorporaron todos los énfasis. El capítulo de aspectos curriculares lo está trabajando el profesor William Mora, quien se comprometió a entregarlo el 18 de septiembre, ya con estos insumos se procederá a revisar la malla curricular y la articulación con los énfasis, aspectos importantes que se discutirán en la próxima reunión.

Luego se encuentra la organización de las actividades académicas, la cual esta adelantada en un 60%, hace falta incorporar los syllabus, se deben escribir los de las materias obligatorias y los seminarios doctorales. Por otra parte, el capítulo de investigación está en un avance del 90%, la semana pasada se recibieron insumos de algunos docentes para completarlo.

En cuanto al capítulo de relación con el sector externo, ya está concluido, se trabajó con el profesor Julio Beltrán y la documentación que ha aportado Diana. De la misma manera, el capítulo de profesores, se ha realizado con ayuda de todos los docentes quienes han contestado los cuestionarios enviados a través del correo electrónico y del Decano quien gestionó la encuesta de intención de participar en las actividades del doctorado.

Sin embargo, es importante revisar y fortalecer la calificación de los docentes y de los grupos de investigación, ya que de los 29 profesores que participarán, solo 4 son investigadores senior, 10 asociados, 5 junior y el resto no tiene calificación; en ese orden de ideas, el profesor Wilmar pregunta a los demás docentes ¿Cuál sería la meta adecuada para lograr mejorar la categorización de los grupos de investigación y la calificación de los docentes durante el transcurso de desarrollo del doctorado? Po ejemplo que al cabo de un tiempo el 30 o el 50% de los docentes tengan una calificación como investigadores junior.

A lo anterior, el profesor Julio sugiere que el 70% estén en asociados y los grupos de investigación estén en A y B según Colciencias. El profesor Wilmar, recuerda que para mejorar la categorización de los grupos se debe tener en cuenta no solo las publicaciones sino también el tiempo de permanencia.



El profesor Carlos Zafra, sugiere que los investigadores sean junior, se podrían colocar estímulos para dirigir tesis doctorales, por ejemplo: pueden dirigir tesis aquellos que estén clasificados con el fin de incentivar que se clasifiquen con el tiempo. El profesor Wilmar, hace un recuento de los 9 docentes que no están categorizados y junior hay 9. La profesora Yolanda sugiere hacer en este capítulo una redacción más descriptiva y no tan puntual. El profesor Julio, hace referencia a que en el documento piden indicadores los cuales se deben responder en número. Entonces, se toma la decisión de dejar en el documento que los docentes sean por lo menos clasificados como investigadores junior y los grupos sean A, B o C. El Decano, recalca que esto va a asociado a la capacidad de respuesta de los diferentes énfasis, teniendo en cuenta que varios docentes van a apoyar las labores del doctorado y si los estándares se dejan muy altos, conllevarían a descartar a esos docentes y se tendría un déficit de los mismos en cada énfasis.

El profesor Julio, sugiere que estos estándares se pueden revisar en 5 años, concluyendo que para la renovación del Registro Calificado se deben mejorar.

Por otro lado, en el capítulo de medios educativos, con la colaboración de Diana, se han realizado diferentes encuestas y se ha conseguido información relevante. Ya se tiene lo de biblioteca puesto que la profesora Yolanda contribuyó con este ítem.

Con respecto a los ítems de laboratorios, talleres y escenarios de práctica se ha avanzado en un 50%, en infraestructura física y tecnológica el avance es amplio también, el profesor Hugo lo está desarrollando, sin

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

embargo, surge la duda con respecto a la cantidad de estudiantes que se van a recibir, ya que los espacios dependen de esta cifra y del modelo financiero. Además, se debe definir si va a ser solamente presencial o habrá clases virtuales. Se habla sobre cómo lo realizan las otras Facultades, se comenta que hay salones asignados, en la sede de Aduanilla hay espacios y se atienden estudiantes según el orden de llegada. Se sugiere prever la situación sanitaria por Covid 19 y colocarlo en el documento. El Decano, sugiere que se puede adecuar un espacio en la Facultad para salas de tutorías.

El profesor Wilmar, menciona que los demás capítulos hacen parte de Acreditación Institucional y refiere que hace falta concretar lo de aspectos curriculares y se compromete a entregar en 15 días un borrador. Por otra parte, sugiere que se debe revisar todo lo que se ha redactado y menciona que se podría distribuir un capítulo a cada profesor para que haga comentarios al respecto; se hacen las sugerencias y se hace una segunda revisión con el fin de lograr la aprobación general.



El profesor Julio, menciona que le envió al profesor Wilmar un checklist el cual se puede utilizar para la revisión del documento. El profesor Wilmar, aclara que, al hacer la revisión, no es solo hacer la sugerencia sino ir haciendo las modificaciones pertinentes.

La profesora Yolanda, menciona que el profesor Julio ha estado evaluado Doctorados y que considera importante tener en cuenta en el modelo financiero asignación de espacios físicos y plataformas de encuentros virtuales para tutorías, hace referencia a la emergencia por Covid 19. El Decano, está de acuerdo con lo sugerido por la docente Yolanda y menciona que el doctorado se puede soportar de planes Tic de la Universidad para flexibilizar los profesos educativos y que la pandemia ha conllevado a las instituciones a considerar la virtualidad Se podría pensar en hacer algunos seminarios de manera virtual e incluso con docentes a nivel internacional.

Se concluye la reunión mencionando que el avance ha sido significativo para cada uno de los capítulos y que para una próxima reunión se debe tener ajustado el modelo financiero.

4. Conclusiones y recomendaciones.

- Con respecto al número de estudiantes que se pueden recibir por énfasis, el Decano recomienda que no se podrán admitir estudiantes si el énfasis no cuenta con la capacidad docente para garantizar su permanencia, por ello, es importante revisar el listado de docentes y su posible labor en el doctorado.
- En cuanto al modelo financiero se llega al acuerdo de que todos los costos deben ser incluidos, mirar alternativas que puedan satisfacer el modelo y revisar el número de docentes y estudiantes.
- Se deben completar tanto el documento de solicitud de Registro Calificado como el modelo financiero antes de ir a la oficina de planeación.
- El profesor Wilmar muestra cada uno de los capítulos y el nivel de avance de cada uno de ellos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entrega capítulo de aspectos curriculares	William Mora	18 de septiembre 2020

Siendo las 5.00 pm del día 17 de septiembre de 2020 se finaliza la reunión del comité de Doctorado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.